

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 16 DE JULIO DE 1821.

EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. — Bendición papal en el Cármen.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de RR. PP. Carmelitas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. y 52', y se oculta á las 7 h. y 08'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 12 h. 5' 37".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 26.	74. 0	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 32.	75. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 90.	75. 0	ONO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar á las 2 h. 50' mad. 2.^a Altamar á las 3 h. 9' tard.
1.^a Bajamar á las 8 h. 59' mañ. 2.^a Bajamar á las 9 h. 17' noc.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. José Alabau, capitán de Córdoba.
= Parada: Córdoba y Milicia Nacional Voluntaria. — Rondas, Contrarondas, Hospital y Provisiones: Aragon. — Vivac, Casillas, Retenes y Baños: Milicia Nacional Voluntaria.

Hallandose vacante la Comandancia del fuerte de S. Carlos en el reino de Goatemala, cuyo empleo con la dotacion de 1.500 pesos al año está designado á la clase de capitanes, se lo participo á V. S. á fin de que después de hacerlo saber á quien corresponda, me remita con su informe, en el preciso término de treinta dias contados desde esta fecha, las instancias de los individuos que soliciten dicho destino. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 12 de Julio de 1821. — Manuel Francisco de Jáuregui. — Señor gobernador militar de esta plaza.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Escmo. Sr. — La tranquilidad pública continúa en esta provincia

como en todas las demás en el orden que puede desearse, y sin la mas mínima idea de que se altere.—SS. MM. salen mañana de madrugada para los baños de Sacedon, quedando en esta capital los Serenísimos señores infantes. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 10 de Julio de 1821.—*El conde de Cartagena.*—Señor capitán general de Cádiz.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor éditor, bien dice el refran que siempre habla quien tiene por que callar. He visto el comunicado de su apreciable periódico del 30 del pasado, firmado por *Un amigo del director*. Aseguro á vd. que me ha proporcionado un rato de broma, porque soy gran amigo del director; pero se intermedian ciertas especies, que apesar de que estoy seguro habrán sido despreciadas por cuantos le conozcan y sean de su compañía, no obstante quiero, siendome tan fácil, refutarlas y presentar al público, tal cual mi delicadeza lo permita, el caracter y conducta del autor del artículo, que no desconozco.

Es muy cierto (porque soy ingenuo) que en la reunion de amigos, que cita, siempre ó las mas veces se habla de milicia; en esto no nos perjudica, antes al contrario nos concede favor; por lo tanto me abstengo de decir nada sobre punto tan débil y necio, que por sí mismo destruye el siniestro fin con que se ha sentado. Pasa en seguida (aquí es lo interesante) á dar las señas del consabido Director, y dice es al parecer un oficial de la Milicia nacional, que diz que decian hubo no sabe qué de intriguilla, aunque no lo cree, para que lo eligiesen; y continúa, que en el dia tiene ínsulas de ser de granaderos, ya por pertenecer á una primera compañía, ya por el vigote &c. Soy de esa primera compañía, y yo y todos los individuos que la componen estoy cierto desmentirán esa calumnia, que tal debo considerar. Si elegimos oficial al que llama el articulista Director fue porque así nos plugó, ya porque le correspondia, ó ya porque era así hacerlo de nuestra libre y espontánea voluntad, y prueba sea la evidencia cuando salió electo por pluralidad absoluta de votos: luego no hubo partido en contra: luego no hubo la intriga que falsamente supone. He concluido y dicho demasiado sobre cosa tan frívola y despreciable. Ahora quiero decir á vd. algo para que venga en conocimiento de que no se me oculta quien es el enemigo de mi amigo. Este individuo se alistó en los primitivos batallones; sin hacer servicio alguno, aspiró nada ménos que á obtener el grado de capitán, y últimamente le nombraron *alferez*, mas se desistió porque creyó era corto grado para sus méritos: llegó á mas su patriotismo; pues no habiendo logrado su idea, se retiró á su casa, y no tomó el fusil ni hizo servicio hasta que por fin consiguió ser *teniente*. Todo lo sé por datos y.... ¿á quien se ha de ocultar cuando se ha hecho público aun allá en *luengas tierras*? No

lo dude vd. ; y ¿que dirá ahora al ver la conducta de mi amigo y la del gracioso autor del coloquio? Pues ni mas ni ménos es cual se la he pintado, y puede le haya hecho algun favor. Es indudable que debe estrañarse haya hombres que solo quieran servir en la milicia obteniendo altos grados, que por desgracia existen. Creo no dudáo vd. por las señas y demas anexo que conozco al autor del artículo. Sírvasse por tanto insertar este en contestacion, seguro de que no me mueve otra idea que vindicar la opinion de mi Director, en lo que fácilmente le agravia el coloquio de su Diario. Es de vd. s. s. s.—
El discípulo Cascafuerte.

Guernica (Vizcaya) 4 de Julio.

El 2 del corriente se ha embarcado en una lancha en el puerto de Hea, distante dos leguas de esta villa, el infame cura Merino con direccion à Francia. Le acompaña otro de su estofa, que ha estado detenido por espacio de un mes en casa de un clérigo de Navarniz, con el pretesto de aprender el vascuence, suponiendo haber sido presentado para un beneficio de un pueblo, en que le era necesario saber este idioma; pero es de creer pertenecia á la gavilla de Merino, pues ha sido prevenido por él para el embarque.

Se asegura que ayer mañana se avistó entre Aulestia y Munditivar una partida de ocho á diez hombres á caballo y bien armados; y se presume sean de los facciosos que ha mandado aquel campeon, y que regresaban de acompañarlo. (Universal.)

Cádiz 15 de Julio.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se dió la siguiente solucion al problema propuesto ayer: "Los verdaderos contrabandistas son los segundos, y estos son los que mas chillan en sesiones públicas y privadas contra el fraude y demas escándalos que se observan.

¿A qué es querer tapar la quisicosa,
Si así te ensucias mas, querida Rosa? (Remitido.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 15 de Julio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin sueco *Enrieta Juana*, cap. *Enrique A. Sevón*, de *Fedherhaven* en 37 dias, con tablas, á su cónsul; fragata sueca *Pomona*, capitán *Oloff Vendel*, de *Gotemburgo* en 25 dias, con madera, á su cónsul; fragata rusa *Minerva*, cap. *Cáalos Sudmand*, de *Filand* en Rusia en 25 dias, con madera, á órdenes; un místico español de *Cartaya*, con leña, y un charanguero de *Sevilla*, con carbon.

Despachados para salir.—Fragata americana *Amable Matilde*, cap.

David Myers, para Burdeos; un laud para Valencia; otro para Barcelona; una barca para Almuñecar; tres barcos menores para Sevilla; uno para Sanlúcar, y una rasca portuguesa para Lagos.

DIPUTACION PROVINCIAL.

La Diputación provincial de Cádiz, después de haber examinado cuidadosamente veinte y un escritos recibidos en desempeño de los dos programas, que sobre los medios de aplicar la gente ociosa de la provincia á la agricultura y á la industria propuso en 30 de Noviembre del año anterior, acordó en sesión de 5 del corriente adjudicar ámbos premios á una memoria, escrita en francés, con el epigrafe *Utilitas*, de la cual se halló ser autor Mr. Alejandro Luis La-Chevardiere, vecino de Paris. Este escritor, benemérito de la provincia, no solo por sus luces, sino por su magnanimidad, cede en la nota cerrada de su nombre los 80 rs. ofrecidos en premio á voluntad de la Diputación. Este cuerpo le ha manifestado su justo reconocimiento, y anuncia tan generosa acción al aprecio del público, á quien presentará traducida la memoria. Cádiz y Julio 12 de 1821. Joaquín José Loran; secretario.

AVISOS.

A voluntad de su dueño se vende una casa con habitación principal, jardín y otras dependencias, señalada con el número 12, calle de Sta. Clara, en el Puerto de Sta. María: quien quiera tratar de su ajuste acudirá á la calle del Marzal número 115, casa de baños.

En la calle de Linares número 95 se ha abierto un almacén de vinos por mayor y por botellas, de Sanlúcar de Barrameda, de propia cosecha, á los precios siguientes: vino blanco de Jerez, botella 17 ctos., arroba 40 rs. Dicho de color de Málaga; bot. 21 ctos., arr. 50 rs. Tinto catalán, bot. 13½ ctos., arr. 30 rs. Blanco de Jerez, bot. 30 ctos., arr. 70 rs. Málaga de color, bot. 27 ctos., arr. 60 rs. Pajarete, bot. 38 ctos., arr. 90 rs. Moscatel, bot. 46 ctos., arr. 110 rs. Manzanilla, bot. 36 ctos., arr. 80 rs. Generoso, bot. 51 ctos., arr. 120 rs. De guindas, bot. 34 ctos., arr. 80 rs. De Pero Jimenez, bot. 34 ctos., arr. 80 rs. Duro, bot. 30 ctos., arr. 70 rs. Vinagre superior, bot. 12 ctos., arr. 30 rs.

Se gira letra sobre la Coruña hasta la cantidad de 200 duros: en la posada de las Cuatro Naciones darán razón.

En la calle del Boquete, casa señalada con la letra F, último cuerpo á la derecha, numerado con el 5, se admiten huéspedes, proporcionándoles toda comodidad y servicio con el mayor esmero.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—*Inigo Arista* origen de la libertad de España (comedia en 4 actos).—*Boleras alemandadas*.—*Los estudiantes petardistas* (sainete).—*A las seis*.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.